



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI 2026–2027 de EMSA – Lotería de Manizales establece la hoja de ruta para el fortalecimiento del uso estratégico de las TIC, alineado con los objetivos institucionales, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. El PETI se estructura conforme a la metodología definida por MinTIC, incorporando principios de arquitectura empresarial, IT4+ e ITIL, adaptados al nivel de madurez de EMSA.

1. Información General

Ítem	Descripción
Entidad	EMSA – Lotería de Manizales
Naturaleza	Empresa Industrial y Comercial del Estado
Vigencia PETI	2026 – 2027
Responsable	Área TIC / Apoyo Administrativo
Marco	MIPG – Política de Gobierno Digital

2. Marco Normativo y Metodológico

✓ Decreto 1078 de 2015 – Gobierno Digital
✓ Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
✓ Lineamientos PETI – MinTIC
✓ Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos
✓ Ley 1712 de 2014 – Transparencia
✓ CONPES 3975 de 2019

3. Diagnóstico del Estado Actual (AS-IS)

3.1 Nivel de Madurez TIC (Resumen)

Dominio	Nivel
Gobierno de TI	Medio
Infraestructura	Medio
Sistemas de Información	Medio
Seguridad de la Información	Medio
Transformación Digital	Medio



4. Alineación Estratégica

4.1 Alineación con el PEI

El PETI apoya:

- La operación misional de juegos de suerte y azar
- La transparencia y trazabilidad de recursos
- El fortalecimiento institucional
- El servicio al ciudadano y actores del sector salud

5. Arquitectura Empresarial (TO-BE –Simplificada)

5.1 Arquitectura de Negocio

- Sorteos
- Comercialización
- Recaudos y transferencias
- Gestión administrativa

5.2 Arquitectura de Información

- Datos de sorteos
- Datos financieros
- Datos de distribuidores
- Datos personales (clasificados)

5.3 Arquitectura de Aplicaciones

- Sistema misional de lotería
- Contabilidad y tesorería
- Gestión documental
- Herramientas ofimáticas en la nube

5.4 Arquitectura Tecnológica

- Infraestructura híbrida
- Servicios en la nube
- Respaldos automáticos
- Seguridad perimetral básica

6. Objetivos Estratégicos PETI

1. Fortalecer el gobierno y gestión de TI
2. Garantizar continuidad y seguridad de la información
3. Modernizar los sistemas misionales





4. Optimizar procesos administrativos mediante TIC
5. Mejorar la **toma de decisiones basada en datos**

7. Líneas Estratégicas e Iniciativas

Línea 1: Gobierno y Gestión de TI

- Comité de TI y Gobierno Digital
- Políticas TIC
- Gestión de servicios TI

Línea 2: Infraestructura Tecnológica

- Renovación tecnológica gradual
- Nube híbrida
- Respaldos y continuidad

Línea 3: Sistemas de Información

- Integración misional
- Automatización administrativa
- Inteligencia de negocios

Línea 4: Seguridad de la Información

- Controles mínimos ISO 27001
- Protección de datos
- Concienciación

Línea 5: Transformación Digital

- Trámites digitales
- Portal web
- Datos abiertos

8. MATRIZ DE PROYECTOS PETI 2026–2027

Código	Proyecto	Año	Línea
PETI-01	Diagnóstico y formalización Gobierno TI	2026	Gobierno TI
PETI-02	Políticas TIC y Seguridad	2026	Gobierno TI
PETI-03	Renovación infraestructura básica	2026	Infraestructura
PETI-04	Servicios en la nube (correo, backup)	2026–2027	Infraestructura
PETI-05	Modernización sistema misional	2027	Sistemas





Código	Proyecto	Año	Línea
PETI-06	Integración contable y financiera	2027	Sistemas
PETI-07	Seguridad de la información – fase 1	2026	Seguridad
PETI-08	Continuidad del negocio (BCP/DRP)	2027	Seguridad
PETI-09	Tableros BI y analítica	2027	Transformación
PETI-10	Portal web y trámites digitales	2026–2027	Transformación

9. Plan de Implementación (Hoja de Ruta)

2026 – Fortalecimiento

- Gobierno TI
- Seguridad básica
- Infraestructura
- Digitalización inicial

2027 – Optimización

- Sistemas misionales
- BI y analítica
- Continuidad
- Automatización

10. Gestión del Cambio

- Capacitación anual TIC
- Sensibilización en seguridad
- Acompañamiento a usuarios
- Manuales y guías

11. Indicadores de Seguimiento

Indicador	Meta
Proyectos PETI ejecutados	≥ 80%
Disponibilidad TI	≥ 99%
Incidentes de seguridad	0 críticos
Funcionarios capacitados	≥ 90%

12. Gobierno y Seguimiento

- Informe PETI a gerencia



**LOTería DE
MANIZALES**
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
– PETI EMSA – LOTERÍA DE MANIZALES
Vigencia 2026–2027



SC-2000034

- Auditoría interna
- Ajustes anuales

13. Gobierno y Seguimiento

El seguimiento del PETI estará a cargo del Comité de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.

Enero 28 de 2026.

Proyectado: CARLOS ALBERTO OCAMPO
Profesional Universitario
Sistemas

Elaborado por MCHV

📍 Calle 51C Carrera 15B Barrio La Asunción.
Manizales, Colombia

☎ PBX: (606) 8928057

🌐 www.loteriademanizales.com



Línea de Atención al Cliente 018000188057



emsa.loteriademanizales@gmail.com
notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com

MZL
Manizales
del alma

